

Funza, Cundinamarca 3 agosto 2026

CUENTA DE COBRO

No. 7 de 7

CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA
Nit. 832.006.487-9

DEBE

LADY PATRICIA PELAYO SILVA
C.C 1.073.504.634 DE FUNZA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES TREINTA MIL PESOS (\$3.030.000) M/CTE.

Por concepto del Contrato N° 065 de 2026, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO LÍDER DEL PROGRAMA DE DESCENTRALIZACIÓN DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ; EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "FUNZA EVOLUCIONA 2024-2027" EN SU PROGRAMA CREACIÓN E INNOVACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL. En el periodo comprendido del 1 de JULIO al 30 DE JULIO 2026.

Para efectos de la clasificación tributaria de persona natural y de acuerdo a lo establecido en el art 18 de la ley 1819 del 2016 con respecto a la aplicación de retención en la fuente.

1. Resido en Colombia y mis ingresos son obtenidos en el país.
2. A la fecha tengo suscrito un contrato con el Centro Cultural Bacatá de Funza.
3. El 80% de mis ingresos provienen de la prestación de un servicio de manera personal tal como consta en el Rut actualizado
4. Mi actividad económica no se encuentra clasificada en art 340-et

Para la vigencia 2026 soy contribuyente del impuesto a la renta SI _____ NO X _____



LADY PATRICIA PELAYO SILVA
CC 1073504634 FUNZA
CONTRATISTA